

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.
Provincias 5 trimestre.
Extranjero 10 »
Ultramar... 15 »

Comunicados y anuncios á
precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTS.

EL ECO DE MADRID

Domingo 5 de Junio de 1881

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion,
Barco, 23, segundo.—Pro-
vincias, en las principales
librerías, ó directamente
desde cualquier punto, por
medio de carta al Adminis-
trador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTS.

PRUEBA PLENA.

Palpablemente demuestra nuestro colega *El Globo* en un artículo titulado *La disolución de Cortes y La Constitución*, que no existe infracción de la ley fundamental en la disolución de las Cámaras sin que antes aprueben los presupuestos.

Las razones que en pró de su tesis aduce el apreciable colega, dicen así:

«Dos son los preceptos constitucionales que conculcará el Gobierno a juicio de los diarios que le combaten, si disuelve las Cortes por decreto y en la forma que se anuncia; pero como no hemos visto que ningún colega se tome la molestia de publicar íntegros los artículos a que se refieren, vamos á hacerlo nosotros para que los que juzgan sin pasión puedan apreciar hasta qué punto se cometerá por el Gobierno esa infracción constitucional tan cacareada, y cuáles pueden ser las espartables consecuencias que puede traer la conducta del Gobierno: Dicen así:

«Artículo 83. Todos los años presentará el Gobierno á las Cortes el presupuesto general de gastos del Estado para el año siguiente, y el plan de contribuciones y medios para llenarlos, como asimismo las cuentas de la recaudación e inversión de los caudales públicos para su examen y aprobación.
«Si no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente, registrarán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el rey.»

Este es uno de los preceptos constitucionales que en opinión de los liberales-conservadores conculcará el Sr. Sagasta. ¿Y por qué? Pues porque á juicio de esas lumbreras de la ciencia política la letra es la que debe tenerse en cuenta, haciendo caso omiso del espíritu de ese artículo constitucional. Para los conservadores-liberales, la presentación de un presupuesto cualquiera á las Cámaras, aunque esté fuera de toda duda la imposibilidad de su discusión y la necesidad de recurrir á la prescripción consignada en el párrafo segundo del mismo artículo, es un formalismo tan esencial, tan preciso, tan indispensable, que llegaríamos á temer la ruina del país, si no conociésemos á dónde conduce el llanto de ese eocodrilo.

¿Cómo puede entenderse ó interpretarse ese artículo por gente seria y desapasionada? Pues de una manera que no ofrece lugar á duda alguna. Todo Gobierno tiene el deber de presentar á las Cortes el presupuesto de cada año, y á su vez las Cortes tienen el deber de discutirle y aprobarle, con ó sin enmiendas, para que sometido á la sanción régia, tenga fuerza de ley y sea aplicable.

¿Puede nadie decir que se cumple el precepto constitucional con la sola presentación del presupuesto? Seguramente no; los mismos conservadores han considerado tan ridículo ese formalismo, que proclamaron desde las columnas de *La Política* que no se prestarían nunca á autorizar una farsa semejante con su presencia, y que si el Gobierno convocaba las Cortes con el solo objeto de presentar los presupuestos y leer el decreto de disolución ninguno de los amigos del Sr. Cánovas acudiría á la convocatoria.

El segundo precepto constitucional que sería olvidado, es el que se refiere á la fijación de fuerzas de mar y usrra. Dice así:

«Art. 83. Las Cortes fijarán todos los años, á propuesta del rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra.»

Como en este artículo no se dice que se fijarán antes de principiar el año económico, no hay medio de atenderse á la letra, y los liberales-conservadores acuden al espíritu para encontrar la infracción le-

gal. ¿Tienen derecho á producir tanto alboroto los que discuten en esa forma?

Con estos datos y antecedentes, pueden formar nuestros lectores juicio cabal del objeto que se proponen los vencidos en 7 de Febrero al formular cargos y acusaciones por causas que despreciaron siempre mientras estuvieron en el poder. Los que no tuvieron respeto ni consideración alguna con las leyes, los que las derogaron y reformaron por simples decretos, los que no dudaron en atacar las que sirven de garantía al mas sagrado de los derechos, al derecho de propiedad, ponen hoy el grito en el cielo, como pudieran hacerlo los mas fervientes constitucionales de Inglaterra, al presumir que se pueda faltar al formalismo que el artículo 85 de la ley fundamental establece.»

Por nuestra parte ni una palabra más, puesto que en lo transcrito de *El Globo* queda demostrado que el Gobierno puede disolver las Cortes sin hollar la Constitución.

DICES Y DIRETES.

Siempre son preferibles las obras á las palabras.

Hé ahí por qué el Gobierno calla y hace, á diferencia de los conservadores que prometían y no cumplían jamás.

Queda, pues, contestado con lo anterior, *La Integridad de la Patria*, que en su número de ayer torna á decir que el Gabinete que preside el Sr. Sagasta, no ha dicho aun al país cuál es su programa.

Aunque se enfade *El Progreso* hemos de repetir que algunos de sus amigos, buscan una fórmula para fusionarse con los pactistas del Sr. Pi.

Porque vivimos en Madrid es por lo que dijimos y repetimos lo anterior, que diga lo que quiera el colega, es cierto y de ello se ocupa toda la prensa.

Vamos sumando desheredados.

Dice *La Integridad*:

«Sentimos no poder dar cuenta del banquete de la prensa verificado anoche en la Alhambra; pero no habiendo sido invitados á esta, como á ninguna de las demás fiestas que en honor de la prensa se han celebrado (lo cual atribuímos exclusivamente á olvido involuntario) no nos ha sido posible enterarnos de lo ocurrido anoche, si bien prometemos á nuestros lectores reproducir lo que diga alguno de los periódicos que reciben inspiraciones de la comisión organizadora, que naturalmente no habrá dejado de asistir y dar esplendor al acto.»

¿A que al fin y á lo postre resulta que la prensa española la componen seis ú ocho periódicos?

De *La Fé*, sin comentarios:

«La cuestión de los banquetes de la prensa de Madrid (*sic*), á la prensa extranjera, pica ya en historia.

Aparece ya perfectamente claro que no es la prensa de Madrid (*sic*) la que ha obsequiado, sino el ayuntamiento; de modo que la prensa de Madrid (*sic*) no ha hecho ayer mas papel que el de mayordomo ó *sommeiller* del ayuntamiento.

Va apareciendo mas, y es, que dos ó tres individuos de esa comisión, no nombrada para hacer mayordomo del ayuntamiento, han prescindido por completo de sus demás compañeros y han arreglado los festejos, es decir, las comidas y han hecho los convites, invitándose ellos, por supuesto, siempre y los primeros.

Así es, que ya la generalidad de los periódicos de hoy hablan acerca del banquete de ayer, poniendo de oro y azul á los comisionados de la prensa.

De nuestra parte creemos que todo eso está demas, y que las cosas y las personas quedan en el lugar que les corresponde dandoles su verdadero nombre.

No han sido comisionados de la prensa; han sido comisionistas del ayuntamiento.»

También sin comentarios.

Dice *El Independiente*:

«En el banquete *canovista*, celebrado anoche en la Alhambra, el presidente del Gabinete anterior dijo, que á S. M. el rey corresponde la gloria principal de los honores que se han tributado á Calderón.

¡Gracias á Dios que estamos una vez conformes con lo que dice ese señor! El monarca, efectivamente, ha hecho cuanto le ha sido posible por el esplendor del homenaje nacional á aquel esclarecido vate.

Pero mas le valiera al Sr. Cánovas haber mirado, cuando estuvo en el poder, por la monarquía, despojándose de toda ambición personal, que no venir ahora haciendo alardes inoportunos de dinastismo á los postres de un banquete y entre los vapores del Champagne.»

Los conservadores no pueden conformarse con que el Gobierno se les escape de la red que le tendían.

Ya que no han logrado la reunión de las Cortes, dicen ahora, por boca de *La Epoca*, que tiempo ha tenido desde Febrero el Gabinete para reunir antes de Julio nuevas Cortes.

¡Yal
¿Y la máquina del Sr. Romero?
Ecco il problema.

De todas veras nos asociamos al deseo de *La Correspondencia Ilustrada* para que desaparezca el auto de prisión contra nuestro ilustrado y muy querido compañero el director de *El Demócrata*, con motivo del indulto á la prensa.

Aun cuando el periódico barcelonés *La Renaixensa*, dice que el gobernador de aquella provincia ha prohibido una manifestación en pró del trabajo nacional, que debía celebrarse el día 19, no podemos creer lo haya hecho sin motivo ni fundamento, toda vez que se han celebrado otras de igual y diferente índole, alguna de las que han tenido mas de políticas que de otra cosa.

NOTICIAS.

Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de En guerra.

HACIENDA.—Real decreto prescribiendo las formalidades que se han de observar en la inversión de caudales asignados en presupuesto para atenciones de material.

—Otros declarando excedente al inspector de Aduanas D. Julian Lopez de Lerena y nombrando en su lugar á D. Venancio Lopez.

—Otros nombrando interventor de la aduana de Santander á D. Liberato Vereá y de la de Málaga á D. José María Cándido.

FOMENTO.—Real orden declarando im-

procedente una demanda presentada por D. Rosendo Macaya.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que los subdelegados de sanidad puedan usar un distintivo en el ejercicio de las funciones de su cargo.

Caja general de Depósitos.

PAGOS.—Mañana 6 de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 857 de señalamiento.—Segundo semestre de 1880, carpeta núm. 753 de id.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879, carpeta número 495 de señalamiento.

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 224 á 227 de señalamiento.—Primer semestre de 1880, carpetas números 249 á 252 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 256 á 260 de id.

Políticas.

Los propagandistas de noticias de sensación, léase disidencias y crisis, han aminorado ya sus ímpetus, si bien alguno todavía sueña en modificaciones ministeriales.

Desde que esos rumores empezaron á circular, los desmentimos en absoluto, y los hechos han confirmado cumplidamente nuestras palabras.

Ni hay crisis, ni la habrá, porque todos los consejeros de la Corona están unánimes en cuantas cuestiones, tanto políticas como administrativas, se presentan á su resolución.

Podemos asegurar que el Gobierno no lucha con dificultades respecto á los candidatos ministeriales, puesto que como hemos dicho y repetido ya hasta la saciedad, el no hace designaciones y está dispuesto á seguir una marcha idéntica á la observada al reunirse los comicios para la renovación de ayuntamientos.

Acerea de la disolución de Cortes, es casi seguro que el decreto aparecerá del 15 al 20 del corriente.

El artículo que ayer publicó *La Integridad* ha sido duramente censurado por cuantos aman las instituciones, y saben lo que es, vale y significa el actual Ministerio.

En nuestros amigos no caben deslealtades, y buena prueba de ello es la patriótica conducta que supieron observar en seis años de oposición.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, siguieron ocupándose los ministros de las cuestiones políticas pendientes, de detalles electorales, de la concesión de grandes cruces y de otros asuntos de menos interés, acordándose derogar las circulares del Sr. Romero relativas á las provincias vascas.

Se ha hablado, segun nuestras noticias de la fecha en que se publicará el decreto de disolución de Cortes y algo sobre el juego, sin que sepamos se haya acordado nada concreto acerca de ambos asuntos.

El señor ministro de Ultramar leyó á sus compañeros el siguiente telegrama:

«Manila 4.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

«Por consecuencia del choque que hubo á raíz de la muerte del sultan de Joló, su heredero al frente de sus tropas, ha castigado personalmente las rancherías que hostilizaron la plaza. Además ha dado satisfacciones y ofrecido indemnización á particulares.»

Podemos anunciar que el Sr. Leon y Castillo gestiona activamente la manera

de hallar forma y modo de acomodar reformas en el ramo de Aduanas que redunden en beneficio de la introduccion de azúcares cubanos en la Península.

Hemos visto anoche varios telegramas de Barcelona en que se da cuenta del gran *meeting* proteccionista celebrado en el teatro Principal.

Segun los referidos telegramas se ha discutido ampliamente y con gran copia de datos y razones, los inconvenientes que para la produccion agricola puede ofrecer un nuevo tratado de comercio con Inglaterra.

Los oradores han sido muy aplaudidos y la concurrencia numerosisima.

Ayer llegó a Lérida el Sr. Pi Margall, habiendo sido recibido con muy poco entusiasmo.

Tambien podemos asegurar, despues de haber leído diferentes cartas de Barcelona, que no fué tan ruidosa y entusiasta la despedida que se hizo al jefe de los *pactistas* *sinalagmáticos* bilaterales.

Se hablaba anoche, aunque con alguna reserva de trabajos descubiertos al partido carlista, contra el orden y la libertad.

Deciase que en una de las provincias del Norte se habia descubierto un complot, habiéndose cogido listas y algunos documentos que acusan una grande organizacion.

Ayer recibió el Sr. Martos un telegrama de Paris, en que los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron le participan, que saldrán el 9 de la capital de la vecina república con direccion a Biarritz á fin de esperar allí á los que de Madrid saldrán el mismo dia.

Continúa la mas espantosa confusion en el campo progresista-democrático.

Veán nuestros lectores, segun *El Correo*, lo que quiere y desea cada uno de sus hombres importantes:

«Zorrilla: coalicion con todos los elementos democraticos, sin excluir los elementos federales y aun los pactistas; Montero Rios: espurgo de todos los elementos federales y restauracion del antiguo sentido del partido radical, aunque aceptando soluciones democraticas en cuanto á la composicion del poder; Martos; una actitud semejante, aunque menos acentuada.

Los amigos intimos de Martos, rompimiento, y nada de mistificaciones. Salmeron, union de todos los grupos democraticos, pero dejando á salvo sus compromisos de socialista. Unos, nada de benevolencia. Otros *statu quo*. Aquellos, no comprometerse a nada, y si se puede que arda Troya. Otros, nada de aventuras.»

Lo anterior corrobora cuanto ayer digimos sobre este asunto.

Telegrámas.

Paris 4 (12'35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 22 5/8.

Idem exterior, 24 31.

Berlin 4.—El jueves próximo reanudara sus sesiones el Parlamento alemán.

El proyecto de seguros de la clase obrera fué aprobado tal cual lo presentó el gobierno.

San Petersburgo 4.—El Consejo de guerra de Kieff ha condenado á presidio á los principales autores de los desórdenes de aquella ciudad, promovidos al parecer contra los judios.

Ha resultado de la causa que los disturbios obedecian particularmente á fines politicos.

Dublin 4.—Reina grande agitacion en el condado de Clork (Irlanda).

Se teme que se reproduzcan los trastornos.

Los agentes judiciales no se atreven á salir á la calle sin ir acompañados por la policia ó la tropa, temerosos de los ataques del pueblo.

Londres 4.—Se ha declarado un formidable incendio en esta capital, siendo destruidas por las llamas 30 casas particulares, varios talleres y algunas escuelas.

La prensa se lamenta de que el Congreso mejicano suspendiese indefinidamente sus sesiones sin votar la cuestion de la deuda inglesa.

Viena 4.—Una correspondencia de San Petersburgo, dice que el comité secreto de los nihilistas se ha reorganizado

y que han sido presos algunos oficiales del ejército por sospechas de pertenecer á aquella tenebrosa asociacion.

Añade que reina mucha intranquilidad en la capital y que aumenta la emigracion de las familias pudientes, particularmente de la aristocracia.

Londres 4.—El *Mornins-Post* dice hoy que el gobierno ruso ha propuesto á las potencias con las cuales tiene tratados de estradicion, que se comprendan en estos los asesinatos por causas politicas.

Oporto 4.—Anoche hubo grandes iluminaciones en esta ciudad, recorriendo las calles varias músicas en señal de regocijo, en vista de la próxima subasta del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa.

Del exterior.

Al reanudarse las sesiones de la conferencia monetaria en Paris va á someterse a la aprobacion de los representantes una moneda nueva formada de oro y plata.

Si fuese aprobada se acuñarían así las monedas de 5 pesetas, que de plata son grandes y de oro resultan demasiado pequeñas.

Los campesinos y labradores que se hallan sujetos al servicio militar en Francia, se pondrán este año, durante la época de la cosecha, á disposicion de los cultivadores, siendo privados de este concurso los labradores acusados de tres tratamientos poco convenientes á los militares que trabajan en sus campos. Los permisos solo durarán quince dias.

D Luis de Portugal parece que no vendrá á España hasta mediados de Setiembre.

La Cámara de los comunes de Londres discute actualmente con bastante lentitud los artículos del proyecto de ley agraria de Irlanda.

El proyecto tardará aun bastante tiempo en ser ley y es de temer que mientras no cesará la agitacion de la isla.

Con la correspondiente autorizacion del Papa se verificara en Lille durante los dias 28, 29 y 30 un congreso Eucarístico.

En Túnez se confía en que á mediados de mes estará todo el país pacificado, pero á pesar de esto y á pesar del triunfo alcanzado por la gritería, por cuyo medio se ha evitado el advenimiento de los conservadores, no hay periódico italiano que no ataque con violencia la política francesa.

Los rateros de Paris, resentidos de que los de Madrid robasen el reloj al alcalde de aquella capital, Mr. Engelhard, se han vengado escamoteando en las carceras de caballos de Chantilly al agregado á la embajada de España en Paris, señor Heredia, una cartera que contenia algunos billetes de Banco.

Ignoramos si el municipio de Paris habrá regalado al Sr. Heredia, una cartera con billetes para que imiten en todo la conducta española en el robo del reloj del alcalde de Paris.

Anteayer falleció en Paris el renombrado filólogo y publicista francés monsieur Littré, miembro del Instituto y senador inamovible. Ha muerto á los ochenta años. Muy joven empezó á estudiar medicina, pero no llegó á concluir la carrera, por dedicarse á investigaciones filológicas é históricas sobre la ciencia médica. Sus estudios favoritos fueron la lengua griega, el sanscrito, el árabe y los principales idiomas antiguos y modernos. A los veintiocho años era un poliglota consumado.

Graham Bell ha presentado el 21 de Abril último en la academia nacional de Ciencias y artes de Washington una Memoria interesantísima sobre el fonógrafo, simplificado grandemente por su colaborador Trainter.

Del interior.

Dice *El Comercio*, de Valencia: «El ingeniero director de las obras del

puerto ha sido encargado por la diputacion provincial para estudiar los medios de que desaparezca la barra de arena que existe á la entrada del puerto, producida por el arrastre de las aguas del Turia.

Tambien se ha encargado manifieste el medio que era factible para evitar la formacion del aterramiento para que la diputacion provincial acuerde su planteamiento.»

Ha sido denunciado el periódico *Diari Catalá* que se publica en Lérida. Sentimos el percance.

Dicen de Granada que el rio Darro ha experimentado una extraordinaria crecida que causó la alarma de los vecinos de la calle del Zacatín, pues el nivel de las aguas llegó hasta las ventanillas de los sótanos. Tambien las aguas del rio Peiro han elevado su nivel considerablemente.

Empiezan á recibirse detalles de los destrozos causados en una huerta de Murcia por la piedra y agua que descargó dias pasados.

En la Alberca hubo una completa inundacion, penetrando el agua mas de un metro en algunas casas. Cerca de Algezares rompióse la acequia contigua al Reguaron, extendiéndose en multitud de bancales, que encenagó completamente, arrastrando todos los frutos y hortalizas que halló á su paso.

En otros muchos puntos, los árboles frutales, cereales y toda clase de plantas sufrieron destrozos de bastante consideracion.

En un estanque del término de Zamora ha aparecido ahogado un niño que, en calidad de lazarillo, viajaba con un ciego delicado á la mendicidad.

El juzgado de primera instancia de dicha ciudad instruye diligencias para la aclaracion del suceso.

La furia de los elementos se ha desencadenado sobre Alcoy con sin igual intensidad.

El domingo por la tarde estalló una violenta tempestad sobre aquella ciudad, seguida de un fuerte aguacero, habiéndose, al dia siguiente, repetido el chubasco con grandísima fuerza, continuando todo el dia.

En el ayuntamiento de Ogijares (Granada) se han descubierto nuevas *irregularidades*.

A consecuencia de la visita de inspeccion hecha recientemente en la administracion económica de Toledo, ha sido suspendido de sueldo por dos meses el jefe del negociado de contribuciones, habiéndose pedido por quien corresponde su cesantía.

Anteayer se abrió al servicio público el mercado de Portugalete, que fué visitado desde las primeras horas de la mañana por un gentío inmenso, sin embargo de que las casetas destinadas á la venta de carne y otros géneros se hallaban vacias.

Habiéndose descubierto una *irregularidad* de más de 30.000 duros en el ayuntamiento de El Cerro (Huelva), el gobernador de la provincia ha entregado á los tribunales ordinarios al ayuntamiento conservador, en cuya época tuvo lugar aquel desfalco, como asimismo al que lo sustituyó por su omision y negligencia. Tambien está procesado por aparecer complicado en el asunto el secretario del referido ayuntamiento.

De Madrid.

En la próxima semana se retirara ya de la direccion de la Deuda el juzgado constituido allí, con motivo de las últimas defraudaciones.

Existe en la direccion de Agricultura el proyecto de dotar todas las provincias de estaciones vitícolas.

Ayer han celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta los marqueses de Villaterazo y de Mendez Nuñez.

Está redactándose el programa para los exámenes de ingreso en el cuerpo de Correos.

Créese que se confirmará la suspension de los ayuntamientos de Almeria y Purchena.

Ha sido nombrado fiscal del Consejo de Guerra permanente en Ultramar, el comandante D. Manuel Choidnages.

Ayer á las seis de la mañana ha fallecido en esta capital el Sr. D. Juan José Vallearena y del Rio, doctor en ciencias y profesor de varios colegios particulares.

Anoche salió para Linares el marqués de Villamejor, y anteanoche el Sr. Villanova, con objeto de celebrar en casa del minero Sr. Sopwith una reunion preparatoria para tratar la cuestion del sindicato de mineros, importantísima para aquella poblacion.

El marqués de Villamejor ha formulado un proyecto en el que se determina la manera cómo ha de funcionar el sindicato.

En dicha reunion se discutirán las bases, y se llevarán, caso necesario, á otra junta mas numerosa, á la que serán invitados representantes de todas las minas del distrito.

La creacion del sindicato podrá contener la sensible baja de los plomos de aquel mercado.

Se ha dispuesto que los lunes, miércoles y viernes haya ejercicio de cañon en la escuela práctica de Carabanchel.

Hemos tenido el gusto de ver con detenimiento el magnífico estandarte que el Instituto balear y colegios agregados remitieron á esta corte y figuró en las procesiones histórica y escolar.

Primorosamente bordado en oro y colores sobre damasco blanco, es de un gusto y una riqueza imponderables y es probable y casi seguro, que seria el agraciado con el premio señalado por la comision ejecutiva para el mejor de los que en dichas procesiones figuraron.

Felicitamos cordialmente á las niñas de los colegios de Palma de Mallorca, que gratuitamente, ejecutaron un objeto del mérito del que acabamos de mencionar, que es sin disputa lo mejor que en su género puede hacerse.

Está en estudio el reglamento del cuerpo pericial de empleados para el aforo de tabacos en Filipinas.

En dicho reglamento, segun nuestras noticias, se introducen algunas reformas á propuesta del Consejo de Estado.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Mansi, director de Establecimientos penales, pasará el dia de hoy en Alcalá con objeto de girar una visita á la cárcel-galera y asistir al asilo para hijos de las que sufren condena.

Esta tarde se reunirán los filipinos residentes en Madrid para acordar las bases del reglamento porque ha de regirse el casino proyectado en esta corte.

La reunion tendrá lugar en casa del Sr. Paternos.

Hasta la madrugada de hoy solo se tenía noticia en el juzgado de guardia de algunos delitos de escasa importancia.

Los profesores de la escuela de minas han acordado no admitir á exámen á los alumnos que no lo hayan solicitado dentro del mes de Mayo último.

Podemos asegurar que no se celebrara ningun tratado de comercio entre Inglaterra y España, mientras aquella no haga concesiones ventajosas para la importacion de nuestros vinos.

En los dos últimos dias se han recibido en la direccion de la Deuda 77.000 cupones del 3 por 100, que importan seis millones 595.898 rs., habiéndose despachado todos los presentados por el Banco de España y caja de Depósitos.

Durante la estancia de los reyes en la Granja, les acompañará, primero probablemente, el Sr. Alonso Martinez, y luego el Sr. Albareda.

Ha quedado restablecido el servicio te-

lográfico de las líneas de Aragón y Cataluña, que funcionaba con dificultad á causa de las lluvias.

El periódico *El Tábaro*, que dirige y escribe nuestro apreciable amigo D. José Santa Coloma, no podrá publicarse hoy domingo 5 del actual, como tenía costumbre, por circunstancias ajenas á su voluntad.

Toda publicación que aparezca ó tome el nombre de REFUNDICION ó CONTINUACION de dicho periódico no es mas que un abuso de confianza que á los tribunales compete castigar.

Ayer tarde han conferenciado con el jefe del Gobierno el comandante general de alabarderos, general Echagüe, el marqués de Mendez Nuñez, el de Valdeterrazo y el gobernador de Málaga, Sr. Carraño, que regresará el martes á su provincia.

El alcalde de Zalamea ha regresado á su país, muy satisfecho de la acogida que se le ha dispensado durante las fiestas del Centenario.

De sociedades, atencos y academias.

Hoy á la una de la tarde celebra sesión pública la Academia de ciencias morales y políticas en la casa de los Lujanes, plaza de la Villa, núm. 2, para dar posesión de plaza de número al académico señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

A su discurso de entrada contestará el Sr. D. Fernando Cos Gayón.

En el segundo certamen que habrá hoy al público la Sociedad Central de Horticultura, aparte de la cerámica, alornos de jardín y demás efectos que se exponen, figuran con instalaciones de plantas los Sres. Achilles (D. Carlos), Alba (excelentísimo señor duque de), Alduften Hermandos, de Barcelona, Almodovar (excelentísimo señor duque de), Antújar (doña Manuela), Bizú (señora viuda de), (Valencia), Fernandez (D. Antonio), Fernan-Núñez (excelentísimo señor duque de), Finat (excelentísimo Sr. D. José) Huescar (excelentísimo señor duque de), Jardín Botán co, Mr. Launaille, Lopez (don Pedro), Manzanares (D. Manuel), Montarco (excelentísimo señor conde de), Moreno Benitez (excelentísima señora de), Sres. Nanet é hijos (Barcelona), Olea (señora viuda de), Palacios (D. Saturnino), Pastor y Landero (D. Saturnino), Mr. Perrier, Quinta de la Esperanza, Roselló, (señor de), Salamanca (excelentísimo señor marqués de), Villarroja (D. Aureliano), (Valencia) y Sr. Zofio.

Esta tarde á las cuatro habrá la acostumbrada conferencia familiar religiosa en el Círculo católico.

Asistirá el ilustrísimo señor obispo de

Leon, según se ha dignado ofrecerlo en la junta directiva celebrada ayer tarde y á la que también ha asistido.

De Bellas artes.

En nuestro número de ayer dijimos que el día anterior se había reunido el Jurado de la exposición de Bellas artes para votar los premios.

Grandes intrigas, grandes influencias y no pequeños disgustos han debido sufrir los jurados; pero nadie podía imaginarse que el premio de honor se concediera á un muerto, por unos planos para la restauración de la catedral de Leon.

Cuatro jurados, el Sr. Gayangos, el señor Soriano y Murillo, el Sr. Amerigo y el Sr. Navarrete, fueron los únicos que con mejor acuerdo y mejor juicio, proponían, se concediera el premio de honor al Sr. Casado por su cuadro *La Campana de Huesca*, votando en contra por lo tanto de que dicha honrosa y distinguida mención se concediese al difunto Sr. Madrazo.

Toda la prensa de ayer, todos los amantes de las artes censuraron con acritud el acuerdo del Jurado, y nosotros nos unimos á ellos, toda vez que nos parece risible conceder un premio, destinado á emular á los artistas á un muerto, y mas por un trabajo que no es original puesto que la catedral de Leon existe hace muchos siglos y solo se trataba de restaurar los desperfectos que el tiempo había hecho en ella.

Las tres primeras medallas, fueron concedidas por este orden: la primera nnánimemente, á Muñoz Degraín por su cuadro *Otelo*; la segunda, despues de una discusión animada á Sala, por su *techo*; y la tercera á Moreno y Carbonero por *El príncipe de Viana*. Se acordó pedir otra medalla al Gobierno para el Sr. Jover por su cuadro de *Colon é Isabel la Católica*.

El Jurado no votó dos de estas medallas para los Sres. Casado y Vera, porque ya las han obtenido en anteriores oposiciones, acordándose proponerles al Gobierno para recompensas honoríficas.

Se acordó tambien pedir al Gobierno un gran aumento del número de medallas de segunda y tercera clase.

De bibliografías y publicaciones.

Hemos recibido el número 36 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

El polvo, las nieblas y las nubes.—Remedios contra la rabia.—Exposición de ganados.—Baston-silla de caña natural.—Modelado del rostro de los cadáveres.—Hundimientos en las iglesias.—Temblor de tierra en Chio.—Remedio contra los intermitentes.—Modo de limpiar el mármol.—Conservación de las plumas de acero.—Conservación de las materias orgánicas.—Gimnasio Bébé.—Principio de la conservación de la electricidad.—Producción africana de opio.—Medida laudable.—Fuerza electro-motriz inversa.—Exposiciones de plantas.—Nuevo clavo.—Luz

eléctrica.—Exposiciones.—Lápiz fuego.—Conserva de pepinillos en frío.—Crin vegetal.—Composición para destruir las ratas y ratones.—El marfil como clarificador.—Aplicación de la electricidad á la cirugía.—La glicerina.—Plateado de espejos.—Experiencias sobre el carbunco.—Para los callos.—Papel químico.—Centenario de Calderon.—Rueda hidráulica en miniatura.

Se suscribe en la administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Los Sres. D. Martín de Zabala y Andariegochea, Romero Ortiz, D. Eduardo Palanca, Asenjo Barbieri, Lopez de Marina, D. Manuel Raimon Silva, Ortiz de Pinedo, Goyri y Adot compañía, son los que aparecen biografiados en el tomo sétimo de la popular y acreditada obra de D. Angel María Segovia, *Figuras y Figuronas*, que se reparte quincenalmente á dos pesetas cada tomo, con diez excelentes retratos y el del autor en la cubierta. Desde el tomo 4.º en adelante se ha aumentado considerablemente la tirada de esta obra, cuyo éxito está justificado con su numerosa suscripción.

El catálogo cómico critico en verso de la exposición de Bellas Artes que han publicado los Sres. Vallejo (D. S. M.) y Serrano de la Pedrosa, esta llamando justamente la atención por la chispeante gracia con que está escrito.

Su crítica no ofende á los pintores y mantiene la hilaridad de los lectores, que cada día van en aumento.

Damos la enhorabuena á los Sres. Vallejo y Serrano de la Pedrosa á quien tan buenos ratos deben los numerosos concurrentes á la exposición de Bellas Artes. El libro se vende en la puerta de la exposición y en las principales librerías.

Financieras.

Cotización oficial.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	DEL 3	DEL 4
FONDOS PÚBLICOS.		
\$ 00 interior.....	24 30	24 10
\$ 00 exterior.....	00 00	25 70
Amortizable interior.....	44 45	44 30
Idem exterior.....	00 00	00 00
R. Hip. de España (obrig.).....	00 00	00 00
Acc. B. Hispano-Colonial.....	00 00	00 00
Banco de España.....	374 00	375 00
Ferrocarriles de 2.000 rs.....	47 75	47 30
<i>Carpetas provisionales.</i>		
B. y Tesoro serie interior.....	00 00	00 00
Idem serie exterior.....	102 00	00 00
Bonos del Tesoro.....	101 65	101 65
Idem segunda emisión.....	00 00	00 00

Bolsin.—Al contado, 24 225.
Fin de mes, 24 30.
Dinero.

Religiosas.

SANTOS DE HOY.—Domingo de Pentecostés.—San Bonifacio, obispo y martir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Espíritu Santo

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, ó en las Trinitarias.

De espectáculos.

Mañana lunes comenzará á actuar en los salones de la Bolsa una compañía de declamación en la que figurarán actores ventajosamente conocidos del público madrileño.

En los entreactos continuará funcionando la compañía de cante y baile flamenco, que tanta aceptación ha obtenido del público que á él asiste.

En dicho teatro se estrenará en la próxima semana un juguete titulado *Los salones de la Bolsa*, original de un conocido autor dramático.

Anoche se verificó en el Liceo de Capellanes el beneficio de los autores de la revista titulada *¡A la Pradera! ¡A la Pradera!* que con tanta aceptación viene representándose hace treinta y una noche.

Un público tan numeroso como escogido llenaba por completo el teatro, obligando á los autores, á pesar de su escasa modestia, á presentarse en el palco escénico, donde recibieron una ovación tan entusiasta como merecida.

Reciban nuestro parabien por un triunfo tan completo como el que obtuvieron.

Funciones para hoy.

TEATRO ESPAÑOL.—9.—T. 2.º par.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—9.—Mantos y capas. APOLO.—4 1/2.—T. 1.º impar.—El octavo no mentir.—Palabra de honor.

9.—T. 2.º par.—La misma. ALHAMBRA.—9.—Carrera de obstáculos. Música clásica.

VARIETADES.—9.—La canción de la Lola.—El memorialista.—Cosas del día. MARTIN.—5.—La leyenda del diablo.

3.—La misma. INFANTIL.—8.—Un rey y un ranchero.—Mañana sale.—Leganés, Toledo y Zaragoza.—Las convulsiones de tia y sobrina.—Carrido y Kanner.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—4.—La bruja de Lanjarón.—Baile.—Fuera. 8 1/2.—A oscuras.—Baile.—Don Sirenando.—El inglés y la maja.—Gimnasia por la célebre familia D'Osta.

CIRCO DE PRICE.—5 y 9 1/4.—Grandes y variadas funciones en las que tomarán parte todos los clowns y los principales artistas La gran pantomima Aladino.

VELOCIPEDE MANEJE y TEATRO MECÁNICO.—Carreras y funciones desde las siete de la noche.

MADRID.—1884.

IMP. DE LA PRENSA MODERNA, MENDIZÁBAL 22
A cargo de Juan Intesta.

—¡Quieres verme aunque enfermo y triste espera que le llames: ¡si vieras cuánto te quiere!... ¡ah! es un amante como hay pocos.

—Si es gusto de la marquesa, que venga.

—Ya lo creo, exclamó la condesa saliendo á la pieza inmediata y volviendo á poco con el marqués y su madre.

La emoción de la enferma fué tan viva que estuvo á punto de desmayarse; pero era de alegría, y la alegrí no mata.

Recibió tantas caricias, tantas protestas de fidelidad y de consuelo, y se halló tan dichosa entre sus dos enfermeras y su joven amante, que se sintió fuerte y buena, encontrando en el júbilo de su corazón nuevas fuerzas y nuevos tesoros de inefable placer.

Varias veces preguntó por Macrina, pero la contestaron que había ido á buscar á su padre y volvería con él al día siguiente: dejaron pasar la noche á fin de que la nueva sorpresa la encontrase mas fortalecida; pero no lo necesitaba: era tanta su felicidad al ver vencidos todos los obstáculos que impedían su boda con el marqués que ya nada podía hacerla sensación.

Por la mañana, despues de haber pasado una noche tranquila y feliz, la dijo la condesa: —Prepárate á ver á tu padre, á tu madre, y á tu hermana.

—¡Dios mío!... ¿Será cierto? ¿con que yo tengo una familia que me recibirá con júbilo en sus brazos?

—Te ha recibido ya, ¡hija de mi alma!...

estudiado su papel, se acercó á la cama, diciendo á la que fué su hija:

—¡Estarás muy enfada conmigo, verdad?

—No señora; pero ¿quién ha dicho á usted que yo me encontraba aquí?

—El marqués, que lo supo por su hermano, y los dos me han hecho venir para que descubra quiénes son tus padres.

—¡Y no tendrá V. ahora inconveniente en decirlo?

Siempre lo tengo, porque sin permiso de tu padre no puedo revelar el secreto.

—¡Quién es mi padre? hable Vd., dijo con impaciencia María.

—Un caballero muy rico y muy noble.

—Su nombre es lo quiero saber.

—No te lo puedo decir; le han escrito estos señores y debe venir él mismo á decirlo.

—¡Ah! ¡Dios mío!... Condesa, señora condesa, ¿oye V. lo que dice Macrina? que mi padre es un caballero noble y rico; así ya no tendrá tanta repugnancia la señora marquesa en recibirme por hija.

—Ninguna tiene; ella misma te lo dirá: todos sus escrúpulos se desvanecieron al ver que eres un ángel; unamos á esto que has nacido de buena cuna y que Ada se alegra mucho de esta boda, y no hay mas que decir, todos estamos contentos.

—Pero ¿y él? ¿y el marqués? se atrevió á decir Lucía cubriéndose de carmin su pálido rostro.

—Si querida, esa es la verdad, añadió la marquesa.

—¡Cuán bondad!...

—Tú te lo mereces, ¡eres un ángel!... dijo la condesa.

—¡Me asombro al verlas cerca de mí!

—Y ¿por qué? exclamó la condesa.

—Porque me parece imposible que no me tenga un odio mortal; yo he sido la causa de sus penas, de sus discordias.

—Todo lo sabemos; el marqués nos ha confesado el amor que te tiene, dijo la condesa.

—¿Será cierto?... ¿élf. ¿y habrá tenido valor?

—Ya lo creo; y dice que ó se casa contigo, ó se marcha de España donde no le veamos mas.

—Vds. le convencerán de su locura.

—¡Convencerle!... es imposible; y te aseguro que es muy capaz de hacer lo que dice; en fin, ponte buena, y veremos lo que se hace; por de pronto está enfermo y solo tú puedes curarle.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡si esto parece un sueño!...

—Y no hay mayor realidad; pero descansa; toma este medicamento y procura dormir otro ratito, dijo la condesa, tomando un vaso que había sobre la mesa y dándole una cucharada del líquido que contenía.

—¡Qué buenal!... ¡con qué pagará tantas ben-

SECCION DE ANUNCIOS.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PREGIADOS, NÚM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

Trajes de lanilla, tricot y vicuña de 90, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.
Sacos y sobre todos, lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250, y 300 reales.
Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad.
Géneros de novedad para confeccionarlos á medida.
Variado y elegante surtido de trajes para niños de tres á diez años.
Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir.

OFICIALMENTE FIJADOS COMENZARÁN

A 15 DE JUNIO PRÓXIMO

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de reales.

Indicacion de algunos de los 51,700 premios:

1 de	1.250.000	son	1.250.000	rs.
1 de	750.000	son	750.000	
1 de	500.000	son	500.000	
1 de	375.000	son	375.000	
1 de	250.000	son	250.000	
2 de	200.000	son	400.000	
3 de	150.000	son	450.000	
4 de	125.000	son	500.000	
2 de	100.000	son	200.000	
12 de	75.000	son	900.000	
1 de	60.000	son	60.000	
24 de	50.000	son	1.200.000	
5 de	40.000	son	200.000	
3 de	30.000	son	90.000	
34 de	25.000	son	1.350.000	

En junto este sorteo contiene **51.700** premios con un importe de **46.620.400** reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original.

22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mutuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo, y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.

Sirvanse dirigir los encargos á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedor principal.—HAMBURGO.
Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

VIÑALLONGA

Dueño de la sastreria del Clavel, calle del mismo nombre, número 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid, los géneros de la presente estacion y las hechuras inmejorables.

Se hallará constantemente, un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas. Especialidad en levitas y fraques.

Los precios muy arreglados.

Casa en BARCELONA.

RELOJERIA.

E. COUILLAUT.

Calle de Alcalá número 5.

Por los precios de Liquidacion ofrecemos al público un grandísimo y variado surtido de relojes y cadenas.

PARA CABALLEROS.

Remontoirs, oro, áncora, línea recta, rs. 760, 800, 840, 900, 940, 1.000, etc., etc.

PARA SENORAS.

Sabonetas y remontoirs, oro Guichoché, pulido filetes, esmaltado, pinturas, pedrerías a 360, 380, 400, 460, 500, 540, 680, 740, 900, 1.000, etc., etc.

GÉNERO VARIO.

Remontoirs, plaqué oro de ley, áncora, línea recta, 480, 500, 520, 560, remontoirs de plata desde 120 rs. en adelante.

Surtido especial de relojes de Níquel, de varias clases y tamaños. Calendarios, semanarios, esfera luminosa, 100, 110, 130, 140, 190, etc., etc.

Gran novedad en cadenas para señoras y caballeros.

LOS RELOJES GARANTIDOS.

Todo oro y plata de ley.

E. COUILLAUT.

CALLE DE ALCALÁ, NUM. 5.

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTÍCULOS INGLESES VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martín, número 8.

GRAN SASTRERIA

DE

PEDRO ESCUDERO

15, PLAZA DEL ÁNGEL, 15, frente á la calle de Espoz y Mina.

Grandes surtidos en lanas, tricots, vicuñas y demás artículos para la estacion de verano, uniendo á todo esto una esmerada confeccion y economia en los precios en vista de que tanta honra me dispensa la numerosa clientela, pueden tener la seguridad de que en ninguna otra casa encontrarán tantas ventajas como en la sastreria de

PEDRO ESCUDERO.

MENSAJERIAS MARÍTIMAS FRANCESAS

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE BARCELONA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 12 de Junio el vapor *Djennah*, capitán Boiscu.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldra de Burdeos el 20 de Junio el vapor *Neva*, capitán Jacques. De la Coruña el 7 del mismo. De Lisboa el 9 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Saldra de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde. Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía. Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Resollos, núm. 15, bajo derecha. Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz y el 24 del mismo mes de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AUHRERA.

Informes: D. M. A. Amosátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañia, Merced, 18, Barcelona. MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

— 132 —

dades! exclamaba la jóven con intimo agradecimiento.

— Tú sí que eres una santa; vamos, duérmete, querida, y la condesa, no pudiendo sufrir mas su afectado papel de indiferente, se inclinó sobre la enferma y la cubrió de besos, diciéndola al oído, como recatándose de la marquesa:

— Ponte buena, hija mia, yo haré que la marquesa consienta en tu boda con su hijo, porque lo que tu has creído, un mal, era un bien inmenso. Ada le aborrecía y hubiera sido infeliz con él.

—Será cierto?... ¡Dios mío!... si esto es un sueño haz que no despierte nunca.

—Vamos, duerme, que te pondrás peor.

La jóven inclinó la cabeza sobre la almohada con la docilidad de un niño, y volvió á dormirse arrullada por tan dulcissimas esperanzas de felicidad.

La condesa salió palmoteando, y loca de alegría participó á todos que la vida de su querida Lucía estaba asegurada. El marqués tenía empeño en entrar; pero todavía se detuvo á los ruegos de la noble señora, que no quiso comprometer la curacion por una indisculpable ligereza.

—Vds. quieren matarme!... decia el marqués; tanto esperar y tanto sufrir, concluirá por volverme loco.

—Bien, la verás esta tarde, dijo la condesa; pero con una condiccion: reconciliate con

— 133 —

tu hermano: le has ofendido y debes pedirle perdón.

—Si no es mas que eso, allá voy; ven, Enrique, y dame cien abrazos y perdóname, y haz de mí todo lo que quieras; imponedme todos los castigos que gustéis, pero dejadme ver á mi ángel, á mi esposa, porque nos casaremos muy pronto, ¡no es verdad, condesa, que sí!..

—Cuando Ada y Enrique; las dos bodas se han de hacer en un dia, dijo la condesa.

—¡Ah! ¡gracias, mi segunda madre! millones de millones de gracias; no sabe V. cuánto la quiero.

—Bien lo merece: la pobrecita se nos muere si no hubiéramos acudido tan pronto.

La condesa entró de nuevo en la celda que ocupaba Lucía, y el marqués se quedó haciendo mil locuras con su hermano, que le perdonó con gusto su ligereza, en gracia de los excelentes sentimientos de su corazón.

Tan profundo y saludable fué el sueño de Lucía, que no despertó hasta cerca de las doce; el médico habia estado ya á visitarla y no quiso interrumpir su descanso, volviendo por la tarde, encontróla en un estado sumamente lisonjero.

Ya pudo alimentarse con algunos caldos, tomando fuerzas para las importantes revelaciones que de vez en cuando y como por casualidad iba dejando escapar la condesa. Macrina entró en la celda, y llevando bien

— 136 —

exclamó la condesa sin poder dominar su emocion.

—¡Señora!... murmuró María con lágrimas en los ojos.

—¡Yo soy tu madre!... abrázame!..

El conde entró, y Ada y Enrique y todos, sucediendo á la explosion de alegría una escena conmovedora, porque á la vez querian ser los primeros en recibir las caricias de su ángel, de su inmaculada vírgen, que el cielo les devolvía como un milagro patente.